

# INFORMA

n.º 460

JESÚS MUÑOZ DE PRIEGO PUBLICA EL LIBRO "LIBERTAD DE ENSEÑANZA... ¡PARA TODOS!"

## Argumentos para salir de los tópicos y conocer qué son los conciertos

Asesor jurídico de Escuelas Católicas de Sevilla y vinculado a la educación desde hace muchos años, Jesús Muñoz de Priego Alvear acaba de publicar un nuevo libro, *Libertad de enseñanza... ¡para todos!*, en el que aborda cuestiones relacionadas con la educación de gran actualidad y de gran calado social y educativo.

Sirviéndose de su dilatada experiencia jurídica y educativa, Muñoz de Priego aborda en este libro una cuestión fundamental: cómo se articula en España la libertad de enseñanza. Para él, esta libertad tiene sentido si existe la posibilidad de elegir entre diferentes idearios educativos. Para él, el ideario "es el elemento nuclear de la libertad de enseñanza y de la elección que supone". Todos los centros, también los públicos, tienen un ideario. Unos de manera explícita, especialmente los centros de iniciativa social vinculados a la enseñanza concertada; y otros de manera oculta, como sucede en muchas ocasiones en la escuela pública, donde bajo la apariencia de una enseñanza "neutra" y "aséptica" se esconde también un sólido ideario.

El autor defiende la plasmación de un ideario explícito y la libertad de los padres para elegir el modelo educativo que deseen para sus hijos, siempre y cuando en esta elección existan diferentes opciones. Pero para poder elegir es también determinante que los centros diferentes com-

pitan en la misma liga, es decir, que todos los centros sostenidos con fondos públicos tengan los mismos medios materiales y humanos. Ahora mismo, aunque las leyes reconocen esta gratuidad, a la hora de la verdad -admitido por todas las partes- la financiación de la educación no es la misma para todos los modelos. Un ejemplo, la analogía retributiva que reclaman todos los trabajadores de la enseñanza no se cumple, a pesar del compromiso de las Administraciones educativas, y siguen existiendo importantes diferencias, en los salarios y en las jornadas, entre los trabajadores de la pública y de la concertada.

**Este libro, de manera divulgativa, con atractivos argumentos que se apoyan en el exhaustivo conocimiento del autor de la realidad jurídica que se vive en muchos centros, aborda cuestiones que están en el fragor del debate educativo y que suelen abordarse muchas veces de manera simplista y demagógica.**

Hay quienes se han especializado en la repetición de los tópicos y de los estereotipos pensando que así construyen una *posverdad*. Y el autor demuestra a las claras cómo determinadas Administraciones reinterpretan a su manera lo que dice la Constitución, y por la vía de los hechos y sus decretos imponen su particular e interesado modelo educativo, coartando la libertad de enseñanza e impidiendo a la sociedad civil que participe en esta materia tan importante y se implique con todas las consecuencias.

**Libertad de enseñanza... ¡para todos!**

Jesús Muñoz de Priego  
Punto Rojo. Sevilla (2017)

126 págs.

